

# INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores

**Accionistas de la compañía DIXIE S.A.**

Presente:

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 230, numeral 2º de la Ley de Compañías y Reglamento correspondiente, a continuación presento el informe de la Administración por el ejercicio económico 2.012, en los siguientes términos:

## **1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012**

Se ha cumplido con los objetivos que se plantearon para el ejercicio económico 2012, ya que la empresa mantiene como lo reflejan la situación financiera de la empresa una situación muy estable, tomando en consideración una economía con serios problemas a nivel mundial, lo que afecta directamente la generación del flujo de turistas que nos visitan.

## **2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

En mi calidad de administrador y representante legal, he dado estricto cumplimiento a las resoluciones de la junta general de accionistas.

## **3.- Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2012**

Este año como parte fundamental para un correcto desempeño en la parte laboral se puede destacar que la empresa mantiene un Reglamento de Seguridad Industrial y Salud, el cual ha sido debidamente consensuado y aprobado por todos quienes hacemos esta compañía, así como también se conformó el Comité Paritarios de Seguridad, en el cual han participado todos los funcionarios y empleados de DIXIE S.A., para ello se ha recibido capacitaciones y charlas que han sido dictadas por los organismos de control tales como bomberos, policía y otras instituciones que han permitido poner en conocimiento de nuestro personal la importancia de poseer un manual de seguridad proceso.

En el ámbito laboral la empresa realizó los trámites en el Ministerio de Relación Laboral con absoluta normalidad y en observancia de las leyes vigentes.

En el ámbito tributario, se mantienen cuatro juicios planteados al director del SRI, por la liquidación presentada por la administración tributaria con respecto al año 2.006, otro respecto al año 2.008 y dos juicios por las falta de proporcionalidad a faltas reglamentarias, generadas por multas impuestas por la administración tributaria al respecto, para estos casos se contrato la asesoría legal de una prestigiosa firma de abogados en la ciudad de Quito.

Entre otros hechos de importancia se puede considerar la remodelación de varias instalaciones adaptándolas de acuerdo a las necesidades de personas con capacidades especiales en las mismas que utilizó una importante cantidad de recursos, la matriz de Quito ha cumplido con los objetivos propuestos que han sido el control de costos y el mejoramiento de las ventas. Ampliaciones y mantenimiento en general de los bienes inmuebles fueron ejecutados regularmente, al igual que mejoras y mantenimientos en materia de equipamientos.

La Empresa contrató los servicios de un nuevo programa de software, para la operación y contabilidad de la misma, capacitación, correcciones, y puesta en marcha, después de un número importante de reuniones, con operaciones y contabilidad fueron necesarias para poner a punto el programa, todavía existen algunas inconsistencias en el programa, las cuales están siendo resueltas. Se ejecutó adicionalmente la preparación e implementación para el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), proceso que se lo vino realizando en este período.

Se realizó programas de marketing y promociones, proyectados para el año en cuestión, dando resultados excelentes en las ventas de la Empresa.

Conjuntamente, en la parte operativa se llevó a cabo una serie de capacitaciones para mejorar la calidad de servicio y de alimentación en general, situación que también generó un buen incremento en las ventas.

Se realizaron viajes al exterior para promover, a través de Agencias de viajes en diferentes países, nuevas ventas y mantenimiento de las ventas existentes.

A pesar de los incrementos de ventas que se experimentaron durante el año, un aumento muy significativo en costos de producción, mano de obra y mantenimiento de las instalaciones, permisos, honorarios, ect...se pudo observar, situación que disminuyó notablemente las utilidades o ganancias de este ejercicio.

#### **4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el año 2012**

Se debe mencionar que la utilidad contable no refleja la realidad de los flujos económicos de Dixie S.A., debido a que los activos contabilizados tienen un valor inferior a los costos de mercado, y por lo tanto no genera depreciaciones importantes, y se percibe utilidades, que si bien son correctas contablemente, sobredimensionan las utilidades reales de la Empresa.

Debido al excelente servicio que mantiene la empresa con todos sus clientes se puede determinar que existió un crecimiento de ventas con relación al periodo 2.011, que lo consideramos un logro importante de acuerdo al entorno económico por el cual se atraviesa, y que determina un buen posicionamiento que ha mantenido la empresa, y un inminente crecimiento con respecto a años

anteriores. Sin embargo este incremento cubre aumentos de precios a nuestros clientes, debido a importantes crecimientos de costos durante ese año.

#### **5.- Propuesta para el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2012**

Las ventas El año 2012 tuvieron importantes porcentajes de incremento de Ventas comparables al año anterior. Con respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012 se recomienda la utilización de estos recursos para la remodelación de habitaciones y la construcción de nuevas baterías sanitarias en el sector del restaurante, así como un porcentaje al reparto de los dividendos con respecto al paquete accionarios de cada socio.

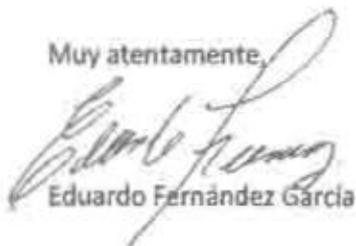
#### **6.- Recomendaciones a la Junta general**

Por las razones expuestas de la situación económica mundial se recomienda una economía de austeridad principalmente en la parte laboral, en adquisiciones y en mantenimiento de las instalaciones.

#### **7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, legislación comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Muy atentamente,



Eduardo Fernández García

GERENTE

Marzo del 2013